



Contralmirante
ORLANDO ENRIQUE GRISALES FRANCESCHI
Director Escuela Superior de Guerra

La supremacía en el mar es parte integral de la destreza comercial y militar de una nación. El poder marítimo es la base vital del poderío de un Estado.

Almirante Alfred T. Mahan

Navegando al servicio de la patria

La historia de la Armada Nacional es tan antigua como la tradición republicana de la patria. El triunfo obtenido en la Batalla de Maracaibo, aquel remoto 24 de julio de 1823, selló para siempre el dominio patriota en el Mar Caribe y acabó con los últimos vestigios de los invasores españoles en esta parte del continente.

Heroicos marinos, al mando del héroe naval José Prudencio Padilla, tuvieron como escuela el embravecido mar de fuertes olas y vientos alisios; como aulas, canoas flecheras, y como instructores, rudos lobos de mar. Así, más de 800 tripulantes, tras una cruenta jornada, escribieron una de las páginas más brillantes de la historia de la Guerra de Independencia.

Colombia entró, entonces, a ser una nación con cierto poder naval, hasta el punto de que potencias como Inglaterra y Francia así lo reconocieron con la firma de tratados. El 28 de junio de 1822, el general Francisco de Paula Santander crea la Escuela Náutica, con sede en Cartagena. Su primer director fue el capitán de navío Rafael Segismundo Tono Llopis. Años más tarde, la Escuela Náutica desaparece para darle paso a la Escuela Naval, con sede en Cartagena, en 1907.

Herederos de esos héroes de antaño, los integrantes de nuestra Armada Nacional —en un esfuerzo sostenido a lo largo del tiempo— han sido decisivos en la victoria militar. Así se ha consolidado una fuerza estratégica para la defensa y la seguridad integrales de la Nación, mediante el empleo efectivo de sus medios, de la superioridad tecnológica y el extraordinario talento de sus hombres y sus mujeres, que contribuyen a la gran tarea conjunta de sacar adelante a nuestra Nación con esfuerzo, generosidad y espíritu de sacrificio.

La preparación y la disponibilidad permanentes, demostradas a lo largo de 196 años de historia, en su actuación como instrumento de la política exterior de la Nación, han hecho a la Armada de Colombia acreedora del respeto y el reconocimiento no solo de los colombianos, sino también, de nuestros socios y nuestros aliados.

El esfuerzo operacional de la Armada de Colombia ha contribuido a la protección de la soberanía, la integridad territorial y el orden constitucional en la jurisdicción marítima, terrestre y fluvial asignada, desarrollando una capacidad disuasiva creíble y sustentable.

El desarrollo de operaciones navales y fluviales ha permitido la defensa y la protección de los intereses nacionales, así como la presencia del Estado en los territorios marítimos,

Editorial

insulares, fluviales y costeros, para así robustecer la seguridad y el bienestar de los colombianos, al igual que el ejercicio de la autoridad en los mares y los ríos. Así mismo, se mantiene el control territorial en la jurisdicción terrestre asignada, para coadyuvar al desarrollo de los habitantes de estas zonas.

El compromiso de quienes integran la institución se ha visto reflejado en los resultados operacionales que ha conocido el país. El éxito en la incautación de cocaína a través de operaciones propias de interdicción marítima y fluvial, así como combinadas y coordinadas, manifiesta la capacidad de interacción de la Armada de Colombia en el escenario local y en el internacional.

Así, la Fuerza se ha constituido en un referente mundial en la prevención de delitos transnacionales y la lucha exitosa contra el crimen en los espacios marítimos, ha encontrado múltiples escenarios de participación que han significado no solo el reconocimiento externo, sino un verdadero fortalecimiento del poder naval en pro de una estrategia marítima que ha facilitado, a través de los mares, el continuo crecimiento económico de Colombia durante los últimos años.

De igual manera, a través de un amplio despliegue del personal, medios y soporte logístico, se ha venido garantizando el control territorial en las aguas jurisdiccionales de Colombia a través de actividades para proteger los derechos ancestrales de los pescadores, el control del tráfico marítimo y la protección de los intereses marítimos de la Nación salvaguardando la vida humana en el mar y protegiendo el medio ambiente y los recursos de flora y fauna marinas.

La Institución se ha vinculado también a diferentes proyectos sociales en el territorio colombiano, que propenden por contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de quienes habitan las comunidades costeras y ribereñas donde hace presencia la Institución a través de sus unidades. En esa línea, la Acción Unificada del Estado ha permitido llevar una pronta y adecuada solución de transporte, desarrollo y movilidad fluvial a miles de personas que habitan las poblaciones ribereñas y ven en los ríos unas verdaderas autopistas fluviales.

También debe destacarse la labor que cumple la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR) trabajando en el desarrollo y el fomento de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) en la industria naval del país y la región.

Sumado a lo anterior, las expediciones científicas adelantadas en el Cabo Manglares, en el Pacífico colombiano, y en el Seaflower, en la isla Cayo Albuquerque, son una gran apuesta para fortalecer las capacidades científicas y técnicas a través de la cooperación interinstitucional en asuntos marinos, el aprovechamiento económico de los recursos naturales, de forma sostenible y amigable con el medio ambiente, y la defensa de la soberanía en la cuenca del Pacífico colombiano.

La V Expedición a la Antártida Almirante Campos, que tuvo como objetivo reafirmar el compromiso de Colombia con el estudio continuo y permanente del territorio austral en pro de generar nuevos conocimientos e información, permitió abordar de manera eficaz y plausible los actuales desafíos globales comprendidos en los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS). La participación de la Dirección General Marítima (Dimar), en la expedición, con el proyecto Investigación Científica Marina para la Seguridad Marítima en la Antártida (Iceman) Fase V, ha permitido comprender la relación ambiental entre la Antártida y el trópico, en cuanto a aspectos como el cambio climático y el avistamiento de ballenas, así como la contribución a la seguridad marítima de un continente poco cartografiado y de gran atractivo turístico.

Sería imposible enumerar las múltiples operaciones y sus resultados, las jornadas a favor de pobladores de remotos lugares, los resultados de la investigación científica y tantos otros aspectos relacionados con la misión de la Fuerza que han hecho que el pueblo colombiano sea beneficiario de las inmensas capacidades con las que cuentan quienes protegen el azul de la bandera empleando las unidades de superficie, submarinas, aéreas, de infantería de marina y de guardacostas para servir al país en las áreas de responsabilidad asignadas.

Con el afán de seguir realizando decididos aportes al desarrollo del país, la Armada de Colombia adelanta una actualización y una modernización permanentes. La meta institucional es mantener altos estándares de eficacia, transparencia y probidad en todos nuestros procesos, obligación que ha sido asumida con total compromiso.

Por estas y tantas otras razones, la celebración de un nuevo aniversario es una invitación a revisar cómo han transcurrido estos 196 años de historia, identificando los hitos del pasado, analizando el presente y construyendo una visión que permita enfrentar con éxito los complejos escenarios del siglo XXI. 🇨🇴